



C.A.

Celebramos el Día de los Humedales

El día 2 de Febrero se celebró el Día de Mundial de los Humedales, y la Dirección General del Medio Natural organizó diversas actividades en el Paisaje Protegido, durante el 29, 30, 31 de Enero, 2 y 3 de Febrero. Un total de 120 personas participaron en el Itinerario Ambiental de las Salinas y Rambla Salada y que además, ayudaron a recuperar la vegetación autóctona mediante la plantación de una especie de taray de gran importancia ecológica (*Tamarix boveana*). A las actividades asistieron el Instituto de Educación Secundaria "Santa María de los Baños", de Fortuna, el Centro Educativo Juvenil "Sangonera la Verde" y el Colegio Público "N.ª. S.ª de la Arrixaca", de Murcia. El 2 de febrero el Servicio de Información organizó una excursión desde las Salinas al Embalse de Santomera y al Humedal de Ajauque, que contó con la asistencia de cinco personas.

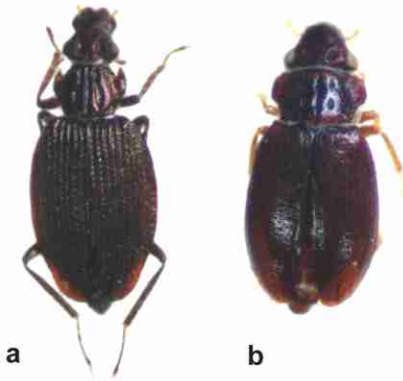


C.A.

Salinas de Rambla Salada

- 1 Celebramos el Día de los Humedales
 - 2 Escarabajos acuáticos
 - 3 Resumen climatológico invierno 2002-03
 - 4 Cuaderno de campo
- Tablón de anuncios
 - Voluntariado ambiental
 - Publicaciones
 - Concurso carteles

Los escarabajos acuáticos con interés de conservación en la Región de Murcia



Desde hace tiempo, el grupo de Ecología Acuática de la Universidad de Murcia, está estudiando, entre otros insectos, los escarabajos acuáticos (coleópteros en términos científicos) de la cuenca del río Segura. Su objetivo es conocer la distribución de este grupo, ciclos de vida, factores que determinan su presencia, principales problemas para su conservación y cómo pueden ser utilizados como indicadores biológicos para detectar las áreas con mayor biodiversidad y, por tanto, aquellas con mayor interés de conservación.

En el ámbito de la Región de Murcia, los aspectos más relevantes de este estudio, que se prolonga ya más de 20 años, son:

- 1.- Creación de una base de datos con cerca de 3000 registros (fecha, capturas y estación de muestreo) que recogen un total de 158 especies encontradas en 227 estaciones, que representan la totalidad de ecosistemas acuáticos superficiales de la Región de Murcia (fuentes, arroyos, ramblas, ríos, canales, balsas, embalses, salinas, charcas y humedales), estando gran parte de ellos incluidos en Espacios Naturales Protegidos (ENP), Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- 2.- Revisión bibliográfica exhaustiva que recoge citas desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.
- 3.- Elaboración de un catálogo faunístico y ecológico, donde para cada especie, aportamos información taxonómica, distribución en la Región (cuadrículas UTM de 10 x 10 km) y fuera de ella, datos ecológicos más relevantes y referencias a su vulnerabilidad.
- 4.- Estudio del grado de amenaza de las especies, proponiendo la inclusión de aquellas con mayor grado de vulnerabilidad en

listas rojas de invertebrados de carácter regional, nacional e internacional. Entre ellas, destacan *Ochthebius glaber* (foto a) y *Ochthebius montesi* (foto b), pues según el estudio cumplen los criterios para ser incluidas en la Lista Roja de Invertebrados de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), en la categoría de "vulnerable" de acuerdo al criterio B1 y a los subcriterios a y b (iii), que hacen referencia especies con poblaciones localizadas en áreas reducidas y muy fragmentadas, cuyo hábitat se encuentra gravemente amenazado. Así mismo, ambas especies deberían incluirse en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y en el futuro Catálogo de Fauna Invertebrada Amenazada de la Región de Murcia, junto con otras 10 especies (tabla 1).

5.- Se trata de un trabajo pionero en la utilización de insectos como herramienta para la identificación de las áreas con mayor interés de conservación. Así, destacan 10 cuadrículas seleccionadas como las áreas de mayor biodiversidad de los ecosistemas acuáticos de la Región de Murcia, en las que se encuentran los siguientes enclaves: arroyos de cabecera y vega media de los ríos Alhárabe, Benamor, Árgos, Quípar y Mula; **Ajauque y Rambla Salada**; tramo alto del Segura (Cañaverosa); cubetas y charcas litorales en Calblanque y Cabo de Palos; y por último, la rambla costera de Miñarros.

Pues bien, el Espacio Protegido del Humedal de Ajauque y Rambla Salada ha resultado

ser de los más interesantes por la presencia de hasta 5 endémismos ibéricos, *Nebrioporus baeticus*, *Ochthebius tudmirensis*, *Ochthebius delgadoi*, *Ochthebius glaber* y *Ochthebius montesi*, estas dos últimas, como ya se ha comentado, con el grado de vulnerabilidad más alto.

A continuación comentamos las características más interesantes de las especies *O. glaber* y *O. montesi*:

***Ochthebius glaber*.** Es típica de ramblas hipersalinas, ambiente singular en el contexto peninsular y europeo y en claro retroceso, fundamentalmente por el proceso de dulcificación de sus aguas. Se ha encontrado en ambientes en los que la salinidad varía entre 55 y 120 g/l. Se ha citado para 4 provincias, Jaén, Córdoba, Murcia y Albacete. En Murcia, además de en el entorno de Fortuna, Abanilla y Santomera, se ha encontrado en las Salinas de la Ramona y en Rambla Salada de Alcantarilla. Sabemos que está en Alicante y, probablemente, también en Cádiz. La larva es anfibia y el adulto acuático, se desplaza andando al no ser muy buen nadador. Sin embargo, sí que es buen volador. Se alimenta de perifiton y restos vegetales y puede encontrarse durante todo el año.

***Ochthebius montesi*.** Suele aparecer en medios fluviales de aguas tanto dulces como salinas, aunque también se ha capturado en la laguna costera de El Hondo. Se ha citado para 4 provincias: Murcia, Alicante, Málaga y Almería. Sus características biológica son similares a la especie anterior, sin embargo parece ser menos específica de un hábitat concreto y sus poblaciones son muy escasas y raras en general. Los ambientes que ocupa, próximos a la costa, suelen tener un alto grado de amenaza.

Esperamos que esta información sirva para que la opinión pública aprecie más el valor que tienen los ambientes hipersalinos y la importancia de los insectos como indicadores de biodiversidad.

Tabla 1. Relación de especies propuestas para su inclusión en listas rojas regionales, nacionales e internacionales ordenadas según su valor de vulnerabilidad.

	Especies propuestas
Catálogo de Fauna Invertebrada Amenazada de la Región de Murcia	<i>Oulimnius tuberculatus perezii</i> <i>Hydraena exasperata</i> <i>Nebrioporus bucheti cazorlensis</i> <i>Ochthebius montesi</i> - <i>Elmis aenea</i> <i>Helophorus brevipalpis</i> - <i>Hydrochus ibericus</i> <i>Hydrochus nooreinus</i> - <i>Hydrochara flavipennis</i> <i>Helophorus alternans</i> - <i>Limnius opacus</i> <i>Ochthebius glaber</i>
Catálogo Nacional de Especies Amenazadas	<i>Ochthebius glaber</i> <i>Ochthebius montesi</i>
Listas Roja de la UICN	<i>Ochthebius montesi</i>

CARTAS AL DIRECTOR DEL PARQUE

Puedes enviar tus preguntas o simplemente exponer tus comentarios sobre el Paisaje Protegido y desde sus órganos gestores se responderá directamente a tus sugerencias. Si quieres participar puedes dirigirte a: **MIRADOR DE AJAUQUE** - Dirección General del Medio Natural
C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, 3 – 3ª; despacho 306 - **MURCIA** 30008

Resumen climatológico invierno 2002-03

De acuerdo con los datos meteorológicos facilitados por el Servicio de Información Agraria de la Región de Murcia (SIAM, <http://www.carm.es/cagr/cida/siam.thm>), la información meteorológica registrada en Fortuna (Estación Charco Taray), se resume de la siguiente forma:

Mes	Temp. Media	Temp. Mínima	Precipitación	Horas de sol
Diciembre	12,9 °C	4,9 °C	23,4 mm.	190
Enero	10,4 °C	0,7 °C	7,6 mm.	224
Febrero	10,4 °C	1 °C	37 mm.	208

En el área no se ha llegado a registrar temperaturas inferiores a 0 °C durante este invierno. La precipitación total registrada este invierno 68 mm. representa el 23% del total registrado desde Febrero de 2002 (293,8 mm).

En red

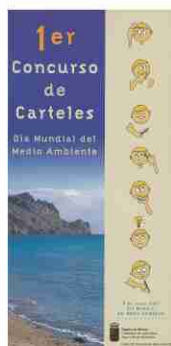
En red: http://www.ayto-murcia.es/medio-ambiente/html/ra_en_tx.htm#. Información de los Espacios Naturales del Municipio de Murcia, con las ramblas más conocidas del municipio.

<http://www.carm.es/cma/dgmn/mnatural/Humedal/ramblas.htm>. Se puede obtener en esta dirección un informe técnico sobre la clasificación de las ramblas de la Región de Murcia.

http://www.portalmolina.com/medioambiente/area_del_medio_natural.htm. Interesante información sobre los espacios naturales del municipio de Molina de Segura, generado desde la Concejalía de Medio Ambiente.

<http://www.wasserkaefer.de/PDF/colep%20aquaticos.pdf>. En esta dirección se puede obtener un artículo sobre la biogeografía y conservación de los coleópteros acuáticos de la península ibérica.

Primer Concurso Regional de Carteles sobre el "Día Mundial del Medio Ambiente"



El Concurso está destinado a todos los alumnos y alumnas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia pertenecientes a los niveles de 5.º y 6.º de Primaria y 1.º y 2.º de E.S.O.

El cartel tendrá unas dimensiones de 1 metro de largo por 70 centímetros de ancho y deberá incluir un eslogan relacionado con el Día Mundial del Medio Ambiente. Se aceptará cualquier tipo de técnica y material.

El plazo de presentación finaliza el día 26 de Mayo de 2003 y los trabajos deberán ser remitidos a: DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL. C/. Catedrático Eugenio Romero, 3 - 3.º, Despacho 306. 30008 Murcia.

Para más información:

C/. Catedrático Eugenio Romero, 3 - 3.º. 30008 Murcia. Tel. 968 22 89 37 · Fax 968 22 89 38

Publicaciones

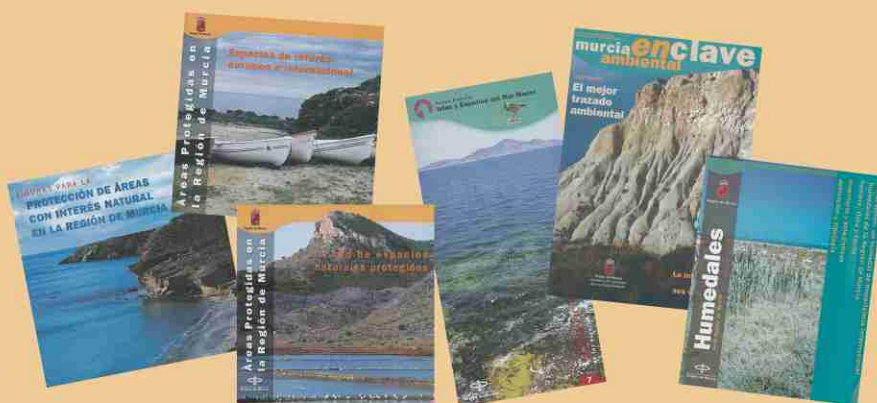
La Dirección General del Medio Natural ha editado nuevos materiales divulgativos:

- **Folleto Islas y Espacios del Mar Menor**, de la colección de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.
- **Folleto Figuras para la Protección de Áreas con Interés Natural en la Región de Murcia**.

- **Folleto y CD de Humedales**.

- **Folleto Red de Espacios Naturales Protegidos y Espacios de Interés Europeo e Internacional**, de la serie Áreas Protegidas de la Región de Murcia.

- Además, la Dirección General del Medio Natural ha editado la revista "Murcia en clave ambiental" que será publicada periódicamente.



¿Quieres recibir el "BOLETÍN INFORMATIVO DEL PAISAJE PROTEGIDO DEL HUMEDAL DE AJAUQUE Y RAMBLA SALADA" en casa?

Nombre	Apellidos	
Dirección		
Código Postal	Localidad	Provincia
Teléfono	e-mail	

Rellena este cupón y envíalo a:
DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL (ÁREA DE USO PÚBLICO)

C/. Catedrático Eugenio Úbeda Romero, N.º 3 (3.ª planta) · C.P. 30008 - MURCIA

De acuerdo con lo contemplado por la ley 15/1999, de 13 de Diciembre, doy mi consentimiento para que estos datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial y puedan ser utilizados por la Dirección General del Medio Natural, sin cesión a terceros, para enviarme información, y declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

flora **Rupia**

Nombre Común: *Rupia*.

Nombre Científico: Ruppia maritima.

Descripción: Fanerógama subacuática con aspecto de pradera de hierba formando densas manchas de color verde claro en suelos blandos o de cieno. Tallos finos, alargados y poco ramificada.

Habitat: Aguas poco profundas y con importante contenido en sales. en el Paisaje Protegido aparece, formando praderas muy densas, en el Embalse de Santomera, y con menor densidad pero importante extensión en algunas zonas de Rambla Salada.

Flor y Fruto: Flor poco perceptible en forma de cápsula semiabierta y fruto cilíndrico de color blanco.

Floración.

Régimen de protección: Las praderas de rupia son Hábitat Prioritario de Conservación en la Directiva de Hábitat, y actualmente casi todos los lugares donde se conoce su presencia son Lugar de Importancia Comunitaria.

Problemas de conservación: Los vertidos ocasionales de aguas contaminadas en el cauce de Rambla Salada, tanto por granjas, pozos negros y sequeros de subproductos de la conserva, como por



fertilizantes procedentes de la agricultura; y la disminución de la salinidad a causa de la sobreexplotación del acuífero suponen una alteración grave de su hábitat que impide su desarrollo y favorece su desaparición. Parece ser que la competencia con otras algas de reciente aparición (ovas) a reducido de manera importante su presencia en la zona inferior de Rambla Salada.

Las fechas más naturales

MARZO

"Marzo de lluvias, buen año de alubias".

Durante este mes florecen en Ajauque las amapolas, las caléculas, los collejones y otras muchas plantas arvenses. En los nidos de grajilla (*Corvus monedula*) ya encontramos pollos y los jóvenes verdicillos (*Serinus serinus*) comienza a volar.

ABRIL

"Abriles y yernos pocos hay buenos".

Por estas fechas ya empezamos a ver las carracas y los abejarucos que vuelven de África para pasar con nosotros el cálido verano.

Es época de floración del taray blanco (*Tamarix boveana*). También comienza la nidificación de la mayoría de las aves terrestres como las terreras, cogujadas, alcaravanes, etc...



Verdecillo

MAYO

"Agua por Santa Rita, todo lo quita".

Florece *Limonium caesium* conocido popularmente como Mayos.

Las últimas aves migratorias como la curruca mosquera, aguilucho cenizo, aguilucho lagunero y el mosquitero musical pasan sobre Ajauque rumbo al norte.

Por la noche los cantos de celo del macho de chotacabras pardo (*Caprimulgus ruficollis*) amenizan las veladas. En distintos puntos del humedal ya vuelan los jóvenes de ánade real.

JUNIO

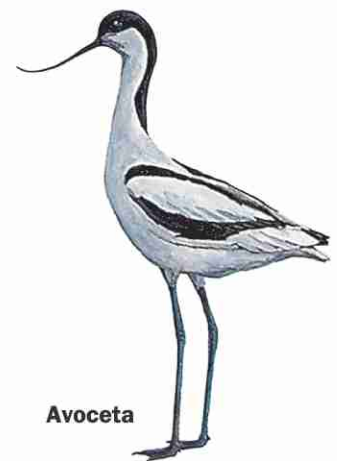
"Quien quiera ver los higos nacer, madrugue la mañana de San Bernabé".

Florece el tomillo blanco *Thymus membranceus*. En el Embalse de Santomera y en Rambla Salada vuelan los primeros jóvenes de cigüeñuela, avoceta, chorlito patinegro, chorlito chico y tarro blanco (*Tadorna tadorna*)

25 De Junio, San Patricio. Fiestas de Rambla Salada.



Alcaraván



Avoceta



Paisaje Protegido
Ajauque y Rambla Salada



Región de Murcia
Consejería de Agricultura,
Agua y Medio Ambiente
Dirección General del Medio Natural



EDITA: Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural.

DIRECCIÓN: J. Faustino Martínez Fernández. Técnico responsable del Paisaje Protegido del Humedal de Ajauque y Rambla Salada.

COORDINA: Andrés Muñoz Corbalán. Área de Uso Público.

REDACCIÓN: Ana Navarro Sequero (Área de Uso Público). Miguel Ángel Núñez Herrero (Servicio de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social del Paisaje Protegido del Humedal de Ajauque y Rambla Salada). David Sánchez, Pedro Abellán, José Barahona, Josefa Velasco, Andrés Millán.

FOTOGRAFÍA: Archivo Fotográfico Dirección General del Medio Natural (D.G.M.N.) Cota Ambiental, S.L. (C.A.).

GESTIONA: Cota Ambiental, S.L.

PRODUCCIÓN GRÁFICA: Azorín - Servicios Gráficos Integrales.

DEPÓSITO LEGAL: A-92-2003 ISSN: 1695-9418

El Mirador de Ajauque es una iniciativa de la Dirección General del Medio Natural (Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente) desarrollada por el Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social del Paisaje Protegido del Humedal de Ajauque y Rambla Salada. En caso de reproducción del material publicado se ruega citar la fuente y remitir copia a este Boletín (C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, 3-3ª. Murcia 30008). La Dirección General del Medio Natural no se responsabiliza de aquellos artículos realizados por firmas invitadas.



espacios naturales protegidos
Región de Murcia



FEOGA-O
Programa Operativo
Integrado
2000-2006

